



Ministerio de Educación
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION LA PAZ

INSTRUCTIVO
CITE: S. D. E. A. y E. N° 004/2016

A: DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN DE: Achacalla, El Alto -2, Tihuanacu, Jesús de Machaca, Batallas y Coroico.

DE: Lic. Jaime Achá Mamani
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN REGULAR
Lic. Bladimir Rojas Portillo.
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Ref. : ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM REGIONALIZADO AYMARA Y EL MODELO EDUCATIVO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO.

Fecha: La Paz, de 21 enero de 2016

Señores Directores Distritales:

La Subdirección de Educación Regular y Subdirección de Educación Alternativa y Especial de la Dirección Departamental de Educación La Paz, en atención a la solicitud emitido por el Consejo Educativa Aymara (CEA) con Resolución Suprema N° 228800/P.J. 270, institución que representa como Órgano de Participación Social en Educación, donde participa en las acciones Políticas Educativas Lingüísticas y Culturales, solicita realizar acompañamiento en la implementación del Curricular Regionalizado Aymara y el Modelo Socio Comunitario Productivo de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 001/2016 Art. 85 numeral II, implementación del Curriculum. Por lo que, se **INSTRUYE** a los **DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN: Achocalla, El Alto -2, Tihuanacu, Jesús de Machaca, Batallas y Coroico**, instruir a los Directores de Unidades Educativas focalizadas; en la aplicación de Curriculum de la Nación Aymara, puesto que durante la Gestión Educativa el Consejo Educativo Aymara realizará el acompañamiento a las siguientes unidades educativas:

| N° | COMUNIDAD/LOCALIDAD | DISTRITO | NÚCLEO EDUCATIVO | UNIDAD EDUCATIVA |
|----|---------------------|------------------|-------------------|---------------------------|
| 1 | Achocalla | Achocalla | Achocalla | Kurmi Wasi |
| 2 | El Alto | El Alto -2 | José Manuel Pando | José Manuel Pando |
| 3 | Pircuta | Tihuanacu | Pircuta | Pircuta - Naciones Unidas |
| 4 | Corpa | Jesús de Machaca | Corpa | Corpa A |
| 5 | Peñas | Batallas | Batallas | Peñas |
| 6 | Carmen Pampa | Coroico | Coroico | Carmen Pampa |

El incumplimiento al presente será sancionado de acuerdo a normas en actual vigencia generando a los responsables por incumplimiento de funciones.



Lic. Bladimir Rojas Portillo
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL.
DIRECCION DEPTAL. DE EDUCACION DE LA PAZ

Lic. Jaime Achá Mamani
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN REGULAR
DIRECCION DEPTAL. DE EDUCACION DE LA PAZ



Lic. Basilio Pérez Gómez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DIRECCION DEPTAL. DE EDUCACION DE LA PAZ

“Por una educación de calidad para vivir bien”